Nota JE/UOC-1 - Dictamen N° 2/2012

Asunción, 30 de Enero de 2012

Señor Ministro:

El responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) se dirige a V.E. en oportunidad de manifestar cuanto sigue:

En base al Presupuesto de Gastos, esta Unidad Operativa de Contratación, ha elaborado el Programa Anual de Contrataciones (PAC), conjuntamente con la Dirección de Presupuesto, como resultado de la coordinación y planificación del Cronograma de la Justicia Electoral 2012, en función de las recomendaciones de los técnicos, asesores y coordinadores de las distintas aéreas directamente relacionados en el marco de los compromisos Institucionales previstos para el año 2012.

En el marco de las actividades previstas para el Año 2012, para el efecto se deben contar con los equipos y máquinas en condiciones óptimas y con todo su potencial operativo con la marcada anticipación, a fin de prestar el servicio electoral acorde a lo que establece la Ley.

Entre las prioridades, la Justicia Electoral requiere del siguiente servicio:

- *Mantenimiento y Reparación del Motor Generador Eléctrico, de la marca CATERPILLAR, adquirido del representante exclusivo en el Paraguay: H. PETERSEN, que en caso de corte de energía eléctrica, mantiene en funcionamiento la red eléctrica interna de la sede central de la Justicia Electoral.*

Atendiendo lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y concordantes con el Decreto Reglamentario N° 21909/03, por la cual se establecen las normativas que rigen las Contrataciones Públicas, prevé para estos casos en su Art. N° 33 "Casos de Excepción", dispone que ... "Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los requerimientos de la Licitación Pública o a las de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señala: Numeral "a", cuando el contrato sólo pueda celebrarse con determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".

De conformidad a lo establecido en la legislación que regula las Contrataciones Públicas y considerando los argumentos que anteceden, en este caso, la máxima autoridad de la Institución Convocante, Vía Resolución, y previo dictamen fundado por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dará por acreditado el supuesto de excepción en el que determine el procedimiento de contratación que garantice al Estado las mejores condiciones técnicas y económicas bajo cualesquiera de las hipótesis señaladas en el Art. N° 16 de la citada Ley.

Señor Presidente, de acuerdo a la Ley N° 4581 de fecha 30 de Diciembre de 2011 por la que se aprueba el Presupuesto de General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2012, se tiene asignado el objeto de gasto: 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, para hacer frente a los compromisos institucionales expuestos más arriba, el mismos se halla dentro de la Programación Anual de Contrataciones (PAC) previstos para este año, y que a criterio de esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), para obtener las contrataciones pertinentes, se recomienda se realice mediante el procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción, salvo mejor parecer de Vuestra Excelencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia, con su más alta consideración.

Econ. Ulises Martínez
Director Unidad Operativa de Contrataciones

A. S. E.

DR. ALBERTO RAMIREZ ZAMBONINI

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

E. S. D.

UM/oc

A black and white copy of this document is not official

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY - MIAMI, FLORIDA - PERU
JAN 29 2008

State of Florida

Department of State

I, Kurt S. Browning, Secretary of State, do hereby certify that:

Naisleth Rodriguez

was commissioned as a Notary Public in and for the State of Florida:

Commission number:	**DD690191**
Term beginning:	**June 29, 2007**
Term expiring:	**June 28, 2011**

as shown by the records of this office.

Legal Qualifications and Authority of a Florida Notary Public

A Florida Notary Public is not licensed to practice law in the State of Florida, and may not give legal advice or accept fees for legal advice.

Legal Qualifications of a Florida Notary Public: A Florida Notary Public shall be at least 18 years of age and a legal resident of Florida. A Florida Notary Public must be able to read, write, and understand the English language.

Legal Authority of a Florida Notary Public: A Notary Public may administer an oath and make a certificate thereof when it is necessary for the execution of any writing or document to be published under the seal of a Notary Public. A Notary Public is authorized to take the acknowledgments of deeds and other instruments of writing for record. A Notary Public is authorized to solemnize the rites of matrimony. A Notary Public may supervise the making of a photocopy of an original document and attest to the trueness of the copy.

This certification is NULL and VOID if the date below occurs before the execution date on the attached document.

GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA · IN GOD WE TRUST ·

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY - MIAMI FL - USA

Given under my hand and the Great Seal of the State of Florida, at Tallahassee, the Capital, this the Seventh day of January, A.D., 2008.

Secretary of State

DSDE 99 (3/03)

If p... occ... l or chemically altered, the word "VOID" will appear

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

The original document has a reflective line mark in paper. Hold at an angle to view when checking.

CATERPILLAR®

Caterpillar Inc.
701 Waterford Way, Suite 600
Miami, FL 33126

30 de noviembre del 2010

A quien corresponda:

Por medio de la presente certifico que Caterpillar Americas C.V. (en adelante denominada "Caterpillar") y S. A. Comercial e Industrial H. Petersen (en adelante denominada "Petersen") tienen un Acuerdo de Comercialización y Prestación de Servicios y un Acuerdo de Distribución de Motores, Partes y Prestación de Servicios para la comercialización y servicio de equipos y repuestos bajo la marca Caterpillar en el territorio de la República de Paraguay (en adelante denominado el "Territorio").

Petersen, como empresa independiente, se encuentra libre para presentar ofertas y participar en licitaciones a los fines del suministro de equipos, repuestos, partes y servicios de los productos de la marca Caterpillar.

A la fecha de la presente certificación, Petersen es el único distribuidor que tiene los mencionados acuerdos con Caterpillar para el Territorio.

Atentamente,

Gabriela Lanza
Attorney - Latin America & the Caribbean
Caterpillar Inc.

ES COPIA
DAVID PEREIRA GA
Esc. Público - Registrador
Gral. Santos 1454 - Tel.: 204.5...

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE
Sworn to (or affirmed) and subscribed before me this
30 day of November, 2010 by Gabriela Lanza.

Official Notary Signature

Barbara Ramos
Name of Notary Printed, or Stamped
Personally Known ✓ OR
Produced Identification _____

BARBARA RAMOS
MY COMMISSION # DD 886424
EXPIRES: May 4, 2013
Bonded Thru Notary Public Underwriters

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de Legalizaciones

CERTIFICO: que la firma que aparece en el presente documento dice:

Estanislao Lezcano
Consulpar - Miami

y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Dirección. Esta Certificación no acredita la autenticidad ni la veracidad del contenido de ese documento

08 FEB 2008

A pedido

Nº de Orden 2764

Importe Percibido Gs: 258035

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIONES
Doc. Extranjero
0000179

Juan Bautista Bordón
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES